



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO Y HOSTELERÍA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CON DESTINO A ENTIDADES PRIVADAS TURÍSTICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA ACTUACIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Por Orden MAT/250/2025, de 14 de marzo, se convocan subvenciones para 2025 con destino a entidades privadas turísticas sin ánimo de lucro para actuaciones de promoción turística (BOA nº 53 de 18/03/2025).

De acuerdo con lo previsto en el apartado Undécimo de la Orden, la instrucción del procedimiento corresponde al Jefe/a del Servicio de Ordenación y Regulación de las Actividades Turísticas de la Dirección General de Turismo y Hostelería del Gobierno de Aragón. Asimismo y conforme a lo previsto en el punto Decimocuarto, a la vista de los expedientes y del informe de la Comisión de Valoración y dado que en el procedimiento no figuran ni se han tenido en cuenta en la resolución otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados, en este caso la propuesta de resolución tendrá carácter de definitiva, **sin que en ningún caso esta propuesta cree derecho alguno a favor del beneficiario mientras no se haya notificado mediante publicación en el BOA la resolución de la concesión por Orden del Consejero de Medio Ambiente y Turismo.**

Por ello, a la vista por un lado de los expedientes presentados por los solicitantes una vez comprobada y corregida la documentación, así como verificado el cumplimiento de las condiciones del beneficiario y por otro del informe de la Comisión de Valoración de fecha 16 de julio de 2025, la Dirección General de Turismo y Hostelería efectúa propuesta de resolución de las subvenciones, atendiendo a lo previsto en la Orden de Convocatoria.

Así, han sido objeto de evaluación los proyectos de promoción turística realizados por las entidades privadas turísticas sin ánimo de lucro, pudiendo alcanzar la subvención concedida hasta un máximo del 85% de los gastos subvencionables, sin que la inversión mínima aceptada pudiera ser inferior a 4.000,00 euros, ni superior a 60.000,00 euros.

Las actuaciones subvencionables se enumeran en el apartado Cuarto de la Orden MAT/250/2025, de 14 de marzo de 2025, y son las siguientes:

- a) Campañas publicitarias y edición de material de promoción turística en distintos soportes; así como la creación de contenido turístico para el desarrollo on line y off line, la gestión de las redes sociales, encaminadas a la promoción turística, así como la creación de webs y la adquisición de programas informáticos relacionados con la promoción turística.
- b) Asistencia a ferias, actos de promoción tanto en Aragón como nacionales e internacionales, congresos y concursos relacionados con el turismo y la gastronomía, tanto dentro como fuera de Aragón. Especialmente los organizados por Turespaña y la Dirección General de Turismo y Hostelería.
- c) Organización y participación en celebraciones, concursos y eventos turísticos y gastronómicos; así como jornadas de sensibilización y formación, viajes de familiarización y jornadas inversas; también quedan incluidas en este apartado las actuaciones encaminadas a la creación de productos turísticos a través de la organización de rutas y paquetes turísticos por Aragón

En todos los casos el tema central de la celebración deberá guardar una estrecha relación con la entidad que lo promueve. Tanto el evento en sí mismo como las actuaciones concretas que se organicen, con carácter generalizado, deberán demostrar la capacidad de captar una afluencia importante de visitantes de fuera de Aragón.



En todos los casos el tema central de la celebración deberá guardar una estrecha relación con la entidad que lo promueve. Tanto el evento en sí mismo como las actuaciones concretas que se organicen, con carácter generalizado, deberán demostrar la capacidad de captar una afluencia importante de visitantes de fuera de Aragón.

Asimismo, en el apartado Tercero de la Orden de convocatoria se indica que podrán ser beneficiarios de las subvenciones aquellas entidades privadas sin ánimo de lucro de ámbito autonómico, provincial, comarcal o local que se encuentren debidamente inscritas en el registro correspondiente y cuyo objeto social sea la promoción turística o desarrollen un proyecto turístico o gastronómico en Aragón.

Atendiendo a lo anteriormente mencionado, la Comisión Técnica de Valoración, en base a lo establecido en el apartado Decimotercero de la Orden de convocatoria ha valorado las solicitudes de acuerdo a los siguientes criterios de valoración:

- a) **Ámbito Territorial del proyecto (de 15 a 25 puntos)**
 - Ámbito Autonómico: 25 puntos
 - Ámbito Provincial: 20 puntos
 - Ámbito Comarcal/Local: 15 puntos
- b) **Programa de actuación (de 10 a 25 puntos)**

Se valorará dependiendo del tipo de producto turístico en Aragón de acuerdo con el Plan Aragonés de Estrategia Turística

 - Producto Estrella: 25 puntos.
Producto consolidado para la promoción turística de Aragón.
 - Producto Emergente: 15 puntos.
Producto con atractivo que bien está empezando a crecer, o aun teniendo atractivo no se ha desarrollado lo suficiente.
 - Producto Innovador: 10 puntos.
Producto relativamente nuevo y por trabajar.
- c) **Definición de los objetivos del proyecto y estrategia para alcanzarlos (de 0 a 50 puntos):**
 - **Objetivos: (hasta 35 puntos)**
 - **Singularidad del proyecto (de 0 a 10 puntos)**
 1. Muy Singular: de 7 a 10 puntos
 2. Singularidad media: inferior a 7 y hasta 4 puntos
 3. Poco singular: inferior a 4 puntos
 - **Pertinencia del proyecto (0 a 25 puntos)**
 1. Muy pertinente: de 17 a 25 puntos
 2. Pertinencia media: inferior a 17 hasta 9 puntos
 3. Poco pertinente: inferior a 9 puntos
 - **Estrategias para la consecución de los objetivos: (hasta 15 puntos)**
 1. Estrategia muy adecuada: de 11 a 15 puntos
 2. Adecuación media: inferior a 11 hasta 6 puntos
 3. Poco adecuada: inferior a 6 puntos

Podrán añadir 5 puntos más a la puntuación obtenida, aquellas asociaciones que acrediten su participación en el proyecto SICTED como miembros de la Mesa de Calidad o tengan entre sus socios empresas con el distintivo en vigor “Compromiso con la Calidad Turística” (SICTED).

Aquellas asociaciones cuyo proyecto esté encaminado a la promoción de una Fiesta de Interés Turístico y así hayan sido declaradas a través de la Orden ICT/851/2019 de 25 de julio



las Fiestas de interés Turístico Internacional y Nacional o mediante Decreto 295/2005, de 13 de diciembre las Fiestas de Interés Turístico de Aragón, podrán añadir 5, 4 ó 3 puntos según se trate de Fiestas de Interés Turístico Internacional, Nacional o de Aragón respectivamente.

Aquellos expedientes que al ser valorados obtengan una puntuación inferior a 50 puntos no serán tenidos en cuenta para la concesión de la subvención.

Una vez analizados los expedientes dirigidos a la Dirección General de Turismo y Hostelería, se han admitido aquéllos cuyas actuaciones son conformes a la convocatoria de referencia.

Como resultado de la evaluación realizada por la Comisión de Valoración que consta en el Acta nº 01/Asociaciones2025 y tal como establece el apartado sexto de la Orden de convocatoria se ha establecido una correspondencia por tramos relacionando los puntos alcanzados en la valoración con el porcentaje de subvención obtenida con el siguiente resultado:

- A los proyectos con una puntuación de 80 a 100 puntos, se les ha aplicado el 85% a la inversión aceptada para la obtención de la subvención.
- A los proyectos con una puntuación de 65 a 79 puntos, se les ha aplicado el 70% a la inversión aceptada para la obtención de la subvención.
- A los proyectos con una puntuación de 50 a 64 puntos se les ha aplicado el 40% a la inversión aceptada para la obtención de la subvención.

De acuerdo con lo expuesto, y como resultado del estudio y valoración de los expedientes de solicitud se adjunta relación de las entidades solicitantes, así como de sus proyectos a desarrollar, valoración de los mismos, líneas de subvención, inversiones aceptadas, porcentajes de subvención y subvención propuesta.

Por todo ello,

Primero.- Se formula propuesta de resolución a la convocatoria de subvenciones para 2025 con destino a entidades privadas turísticas sin ánimo de lucro para actuaciones de promoción turística, cuyo resultado figura en la relación anexa a esta propuesta.

Segundo.- En los supuestos de propuesta positiva, transcurridos 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación sin comunicar la renuncia, se entenderá aceptada la misma.

Tercero.- Concluido dicho plazo, esta propuesta de resolución definitiva se elevará al Consejero de Medio Ambiente y Turismo quien resolverá **mediante Orden que se publicará en el Boletín Oficial de Aragón, entendiendo que con su publicación quedan notificados los interesados.**

En Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE TURISMO Y HOSTELERÍA

Jorge Moncada Iribarren



ANEXO I
SOLICITUDES ESTIMADAS

Nº Exp	Asociación	NIF	PROYECTO	Inversión edición material, campañas, redes	Subvención edición material, campañas, redes	Inversión Asistencia a Ferias	Subvención asistencia a ferias	Inversión eventos, jornadas, formación	Subvención eventos, jornadas, formación, viajes familiarización, jornadas inversas	Total Inversión	Total Subvención 2025	% Subvención	TOTAL PUNTOS
1	JUNTA COORDINADORA DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE BARBASTRO	R220078SJ	Promoción turística en RRSS y otros medios de la Semana santa de Barbastro, declarada fiesta de interés turístico nacional.	5.172,76	3.620,93	0,00	0,00	0,00	0,00	5.172,76	3.620,93	70%	69
4	FUNDACIÓN VALDERROBRES PATRIMONIAL	G44223808	Edición de una guía turística sobre el castillo, la iglesia, el museo y la cámara oscura de Valderrobres	5.646,06	3.952,24	0,00	0,00	0,00	0,00	5.646,06	3.952,24	70%	66
5	ASOCIACIÓN CELIACA ARAGONESA	G50747179	Fomento De La Oferta Sin Gluten En Aragón Y Creación Aplicación Móvil	4.000,00	1.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	1.600,00	40%	64
6	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL ZONA ZERO	G22373146	Promoción turística Zona Zero 2025*	23.749,96	16.624,97	0,00	0,00	500,00	350,00	24.249,96	16.974,97	70%	74
7	ASOCIACIÓN SENTIR RURAL	G44245066	Viaje al pasado: Turismo inmersivo en las ruinas celtiberas de Gotor	4.840,00	1.936,00	0,00	0,00		0,00	4.840,00	1.936,00	40%	51
8	ASOCIACIÓN PARQUE CULTURAL RIO MARTIN	G44147668	Desarrollo E Implementación De Un Sistema Interactivo Promocional Museográfico Sobre El Arte Rupestre Del Parque Cultural Del Río Martín	7.598,80	5.319,16	0,00	0,00		0,00	7.598,80	5.319,16	70%	73
9	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE EMPRESARIOS DE CAFÉS,BARES Y ACTIVIDADES DE HOSTELERÍA SIMILARES DE ZARAGOZA Y PROVINCIA	G50046192	Acciones Promocionales 2024 - 2025	44.987,50	38.239,38	0,00	0,00	15.012,50	12.760,63	60.000,00	51.000,00	85%	81
10	ASOCIACION MTB KINGDOMS PYRENEES	G09954066	Promoción MTB Kingdoms Pyrenees y Congreso IMBA Europa	8.210,00	5.747,00	0,00	0,00	11.480,94	8.036,66	19.690,94	13.783,66	70%	75
11	ASOCIACION DE MUJERES TORRE AGUILAR	G99058422	Promoción Turística Del Proyecto Crónicas De Rasmia	5.880,60	2.352,24	0,00	0,00		0,00	5.880,60	2.352,24	40%	51
12	FUNDACIÓN AMANTES DE TERUEL	G44162774	Promocion Y Difusión Del Conjunto Amantes	31.341,94	26.640,65	0,00	0,00		0,00	31.341,94	26.640,65	85%	80
13	ASOC DE PROMOCION TURISTICA DE LA RUTA DE LA GARNACHA EN LAS TIERRAS DEL CAMPO DE BORJA	G99258774	Lo Mejor Está Por Llegar	2.480,78	2.108,66	800,00	680,00	12.303,58	10.458,04	15.584,36	13.246,71	85%	83
14	ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES DE ARAGÓN	G50225259	Promoción De Aragón 2025. Turismo - Viajando Por Aragón.	9.669,50	8.219,08	0,00	0,00	9.685,00	8.232,25	19.354,50	16.451,33	85%	81
15	ASOCIACIÓN EN CLAVE DE ARAGON	G22418990	Proyecto cultural, divulgativo, turístico y gastronómico para la recuperación de Juan Altaniras, codrero aragonés universal del S. XVIII	5.450,00	2.180,00	0,00	0,00		0,00	5.450,00	2.180,00	40%	64
16	ASOCIACION DE TURISMO RURAL COMARCA TERUEL	G44190015	Fotografías de recursos turísticos y alojamientos de la Comarca Comunidad de Teruel.	5.929,00	4.150,30	0,00	0,00		0,00	5.929,00	4.150,30	70%	65



ANEXO I
SOLICITUDES ESTIMADAS

Nº Exp	Asociación	NIF	PROYECTO	Inversión edición material, campañas, redes	Subvención edición material, campañas, redes	Inversión Asistencia a Ferias	Subvención asistencia a ferias	Inversión eventos, jornadas, formación	Subvención eventos, jornadas, formación, viajes familiarización, jornadas inversas	Total Inversión	Total Subvención 2025	% Subvención	TOTAL PUNTOS
17	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL OS ANDARINES D' ARAGON	G50949213	XXIV Jorgeada de Aragón	0,00	0,00	0,00	0,00	15.415,01	6.166,00	15.415,01	6.166,00	40%	63
19	ASOCIACION CULTURAL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCION DEL REINO DE LOS MALLOS	G22412886	Plan de promoción turística en Reino de los Mallos en 2025	10.450,00	7.315,00	0,00	0,00		0,00	10.450,00	7.315,00	70%	66
20	ASOCIACIÓN EMPRESARIOS COMARCA DEL MATARRAÑA	G44182301	Descubre el Matarraña / Promoción turística en RSS	5.000,00	3.500,00	0,00	0,00		0,00	5.000,00	3.500,00	70%	72
21	ACADEMIA ARAGONESA DE GASTRONOMIA	550000708	Promoción de la Gastronomía y Turismo de Aragón.	10.480,00	8.908,00	0,00	0,00		0,00	10.480,00	8.908,00	85%	81
22	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCION DEL ENOTURISMO EN CALATAYUD	G99428187	Promoción turística de la Ruta del vino Calatayud que a continuación se expone se plantea para el conocimiento y atracción de enoturistas, dando a conocer todas las riquezas naturales, históricas, artísticas, deportivas y gastronómicas que tiene la Ruta del Vino Calatayud	9.483,00	8.060,55	0,00	0,00	6.583,64	5.596,09	16.066,64	13.656,64	85%	83
23	ASOCIACIÓN CULTURAL EL CAMINO DEL SANTO GRIAL	G97195713	Promocionar el Camino del Santo Grial como itinerario cultural europeo del Santo Grial	21.400,66	8.560,26	1.064,49	425,80	2.684,97	1.073,99	25.150,12	10.060,05	40%	50
25	ASOCIACIÓN TURISTICA LASPAULES PIRINEO ARAGONES	G22365068	Promoción turística Laspaules	4.281,34	1.712,54		0,00		0,00	4.281,34	1.712,54	40%	57
26	ASOCIACIÓN DE COCINEROS DE ARAGON	G50538867	Plan de actividades de la Asociación de Cocineros de Aragón para la defensa, difusión y promoción de la Comunidad Autónoma de Aragón como destino turístico	13.310,00	11.313,50		0,00	16.905,89	14.370,01	30.215,89	25.683,51	85%	81
27	ASOCIACIÓN TURISMO DE LAS CINCO VILLAS	G99086902	Promoción Turística De Los Empresarios De Las Cinco Villas	6.013,70	4.209,59	6.001,60	4.201,12		0,00	12.015,30	8.410,71	70%	65
28	ASOCIACIÓN MEDIEVAL ALFONSO I EL BATALLADOR	G99103939	Las Alfonsadas De Calatayud 2025		0,00		0,00	29.833,65	20.883,56	29.833,65	20.883,56	70%	75
29	CLUB CICLISTA EDELWEISS	G22181044	Dinamización del turismo sostenible en la Comarca del Alto Gállego a través de la bicicleta de montaña BITT		0,00		0,00	58.081,28	23.232,51	58.081,28	23.232,51	40%	51
30	ASOCIACION DE EMPRESARIOS PIRINEOS ALTO GALLEGO	G22047039	AEPAG: Un motor de desarrollo para el turismo comarcal. Generación y dinamización de recursos promocionales y de formación del sector turístico comarca, con el fin de visibilizar nuestro valor y productos para posicionarnos como destino turístico de calidad, sostenible y diversificado	5.730,88	4.011,62		0,00		0,00	5.730,88	4.011,62	70%	72



ANEXO I
SOLICITUDES ESTIMADAS



Nº Exp	Asociación	NIF	PROYECTO	Inversión edición material, campañas, redes	Subvención edición material, campañas, redes	Inversión Asistencia a Ferias	Subvención asistencia a ferias	Inversión eventos, jornadas, formación	Subvención eventos, jornadas, formación, viajes familiarización, jornadas inversas	Total Inversión	Total Subvención 2025	% Subvención	TOTAL PUNTOS
31	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE HOTELES DE ZARAGOZA Y PROVINCIA	G50043652	Promoción y cultura para el impulso del destino experiencial en los Hoteles de Zaragoza y provincia	56.349,10	47.896,74	0,00	0,00	3.872,00	3.291,20	60.000,00	51.000,00	85%	80
32	ASOCIACION EMPRESARIOS TURISTICOS MAESTRAZGO	G44145639	Promoción Turística del Maestrazgo	1.421,75	995,23	1.677,64	1.174,35	1.097,40	768,18	4.196,79	2.937,75	70%	78
34	ASOCIACION PURO PIRINEO	G22393508	Plan de promoción turística 2025	15.698,19	6.279,28	0,00	0,00	3.000,00	1.200,00	18.698,19	7.479,28	40%	63
35	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE TURISMO VERDE HUESCA	G22205025	Promoción de la oferta de turismo verde y rural de Huesca	48.628,04	41.333,83	6.339,01	5.388,16	0,00	0,00	54.967,05	46.721,99	85%	81
36	FUNDACION SANTA MARIA DE ALBARRACIN	G44155182	Albarracín, Espacios y Tesoros. Relanzamiento de los servicios turísticos y culturales de la Fundación y campaña promocional 30 Aniversario	29.270,00	24.879,50	0,00	0,00	0,00	0,00	29.270,00	24.879,50	85%	83
38	FUNDACION SARGANTA SOCIAL	G44691426	Valle Del Aragón, Destino Inclusivo	29.830,00	25.355,50	0,00	0,00	9.550,00	8.117,50	39.380,00	33.473,00	85%	83
39	ASOCIACION DE RECEPTIVOS Y PROMOTORES TURISTICOS DE ARAGON	G22411821	Promoción turística de Aragón a través de las Agencias Receptoras en coordinación con Gobierno de Aragón y TurEspana	8.431,29	7.166,60	28.180,29	23.953,25	7.997,26	6.797,67	44.608,84	37.917,51	85%	81
40	SINDICATO DE INICIATIVAS Y PROPAGANDA DE ARAGON	G50153741	Revista "Aragon, Turístico Y Monumental"	21.408,12	18.196,90	0,00	0,00	0,00	0,00	21.408,12	18.196,90	85%	87
41	ASOCIACION CULTURAL REAL MAESTRANZA DE CABALLERIA DE ZARAGOZA	G99543639	Patrimonio Vivo: Rmcz Streaming Room	16.250,00	13.812,50	0,00	0,00	0,00	0,00	16.250,00	13.812,50	85%	80
42	FEDERACION DE EMPRESARIOS DE HOSTELERIA DE ZARAGOZA	V50065416	Zaragoza Y Provincia Que Mejor Destino	55.505,12	47.179,35	0,00	0,00	4.961,00	4.216,85	60.000,00	51.000,00	85%	83
44	ASOCIACIÓN DE INICIATIVAS TURÍSTICAS Y DESARROLLO LOCAL DE JARABA	G99136996	Creación De Audiovisual Y Storytelling De Jaraba Y Los Valles Del Mesa Y Piedra	6.897,00	2.758,80	0,00	0,00	0,00	0,00	6.897,00	2.758,80	40%	51
45	ASOCIACIÓN HUESCA CUNA DE SAN LORENZO	G22382550	San Lorenzo, El Santo Oscense Del Grial. Promocion Turística	17.545,00	7.018,00	0,00	0,00	13.794,00	5.517,60	31.339,00	12.535,60	40%	63
46	ASOCIACION TURISTICA EMPRESARIAL VALLE DE BENASQUE	G22139497	Promoción Turística Valle De Benasque 2025	5.175,00	3.622,50	0,00	0,00	41.310,00	28.917,00	46.485,00	32.539,50	70%	78
47	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE FAYÓN	G99464059	Fayón un río de historia viva	6.440,00	4.508,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.440,00	4.508,00	70%	71



ANEXO I
SOLICITUDES ESTIMADAS

Nº Exp	Asociación	NIF	PROYECTO	Inversión edición material, campañas, redes	Subvención edición material, campañas, redes	Inversión Asistencia a Ferias	Subvención asistencia a ferias	Inversión eventos, jornadas, formación	Subvención eventos, jornadas, formación, viajes familiarización, jornadas inversas	Total Inversión	Total Subvención 2025	% Subvención	TOTAL PUNTOS
48	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE RESTAURANTES DE ZARAGOZA Y PROVINCIA	G50047554	Proyecto para la promoción del Turismo y Gastronomía Aragonesa – 2025		0,00		0,00	60.000,00	51.000,00	60.000,00	51.000,00	85%	83
49	FEDERACION ARAGONESA DE PESCA Y CASTING	G50178128	Promoción Fishing In Aragón	22.176,88		8.870,75	0,00		0,00	22.176,88	8.870,75	40%	62
50	VAJE A LA SOSTENIBILIDAD S COOP PEQUEÑA	F99360943	Cartelería de promoción del buen uso y convivencia en los refugios libres no guardados de Aragón como alternativa turística sostenible	4.100,00	1.640,00		0,00		0,00	4.100,00	1.640,00	40%	56
51	FUNDACION FAYON CULTURAL Y PATRIMONIAL	G02927481	Promoción turística XVII Recreación historica de la Batalla del Ebro	11.616,00		8.131,20	0,00		0,00	11.616,00	8.131,20	70%	65
53	FUNDACION TARAZONA MONUMENTAL	G99146185	"Tarazona. Tu Destino En Aragón" Nuevos Reclamos De Turismo Patrimonial Y Cultural	37.730,28	26.411,20		0,00	15.982,00	11.187,40	53.712,28	37.598,60	70%	76
54	ASOCIACION TURISTICA VALLE DE HECHO	G22172555	Rutas temáticas en la Val d'Echo. Fase 2	7.081,60	2.832,64		0,00	3.889,05	1.555,62	10.970,65	4.388,26	40%	64
55	ASOCIACION DE TERMAS ARAGONESAS	G50713858	Turismo y Salud en los Bañearios de Aragón	47.700,00	40.545,00		0,00	12.300,00	10.455,00	60.000,00	51.000,00	85%	82
56	ASOCIACION CULTURAL A.R.C.A.T.U.R.	G44257764	Proyecto de promoción del Torreón de Ambeles y de Ramiro López	8.985,36	6.289,75		0,00		0,00	8.985,36	6.289,75	70%	73
57	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE CAMPINGS DE ARAGÓN	G50140730	Campaña de promoción y publicidad de la Asociación de Empresarios de Campings de Aragón para 2025	45.813,40	38.941,39	14.186,60	12.058,61		0,00	60.000,00	51.000,00	85%	90
58	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE ARAGÓN	G22035737	Promoción De La Gastronomía Aragonesa Con Influencers Y Los Mejores Periodistas E Influencers De Viaje De España		0,00		0,00	52.787,50	44.869,38	52.787,50	44.869,38	85%	82
59	FUNDACION BODAS DE ISABEL	G44208023	Bodas De Isabel De Segura. Eventos Culturales. Proyectos De Promoción Turística	16.257,61	13.818,97		0,00	43.368,68	36.863,38	59.626,29	50.682,35	85%	84
60	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL TURISTICA DE SOBRARBE	G22102016	Acciones De Promocion Turística En La Comarca De Sobrarbe	19.518,22	13.662,75	6.968,25	4.877,78		0,00	26.486,47	18.540,53	70%	75
61	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE BARBASTRO	G22050249	Barbastro Y Su Comarca. Turismo Sostenible Y Competitivo	13.996,79	11.897,27	327,61	278,47	9.065,09	7.705,33	23.389,49	19.881,07	85%	80
62	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE GUÍAS DE TURISMO DE ARAGÓN	G10531549	Sabores y Saberes de Aragón	630,00	252,00		0,00	4.250,00	1.700,00	4.880,00	1.952,00	40%	63



ANEXO I
SOLICITUDES ESTIMADAS

Nº Exp	Asociación	NIF	PROYECTO	Inversión edición material, campañas, redes	Subvención edición material, campañas, redes	Inversión Asistencia a Ferias	Subvención asistencia a ferias	Inversión eventos, jornadas, formación	Subvención eventos, jornadas, formación, viajes familiarización, jornadas inversas	Total Inversión	Total Subvención 2025	% Subvención	TOTAL PUNTOS
63	A AR TURISMO ORNITOLOGICO BIRDING	G22412035	Promoción Turismo Ornitológico y Ecoturismo Aragón	1.808,02	1.536,82	12.125,85	10.306,97		0,00	13.933,87	11.843,79	85%	80
64	ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LA RUTA MARIANA	G99228322	Promoción turística internacional del tramo aragonés de la Ruta Mariana y su oferta complementaria	33.536,36	28.505,91	886,22	753,29		0,00	34.422,58	29.259,19	85%	82
65	ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA AMIGOS DEL CASTILLO DE PERACENSE	G44262236	Perace nse Fantástico	3.792,22	1.516,89		0,00	2.000,00	800,00	5.792,22	2.316,89	40%	64
67	ASOCIACIÓN ARAGONESA DE PUEBLOS RECUPERADOS	G22388151	Promoción Turística de los Pueblos Recuperados de Aragon 2025	8.400,00	3.360,00		0,00	6.720,00	2.688,00	15.120,00	6.048,00	40%	63
68	ASOCIACIÓN PROMOCIÓN TURÍSTICA RUTA DEL VINO CAMPO DE CARIÑENA	G99374340	Promoción Turística Ruta del Vino Campo de Cariñena	7.122,80	6.054,38		0,00	2.196,28	1.866,84	9.319,08	7.921,22	85%	83
69	ASOCIACIÓN CLUSTER DE TURISMO SOSTENIBLE DE ARAGON	G99570269	Difusión E Internacionalización De La Marca Aragon Destino Sostenible: Transformación, Competitividad E Innovación Del Turismo En Aragón	13.102,50	9.171,75	10.727,65	7.509,36	27.237,00	19.065,90	51.067,15	35.747,01	70%	67
70	ASOCIACIÓN ARAGONESA DE EMPRESAS DE TURISMO DEPORTIVO	G22197263	Plan de actuaciones de promoción turística para 2025 de TDAragón.	28.754,38	24.441,22	17.412,14	14.800,32	8.437,63	7.171,99	54.604,15	46.413,53	85%	91
72	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA SIERRA DE GUARA	G22162986	Promoción del destino #ViveGuara	38.830,95	15.532,38		0,00	5.017,47	2.006,99	43.848,42	17.539,37	40%	63
74	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS TURÍSTICOS SIERRA DE ALBARRACIN	G44154003	Experiencias de ecoturismo en la Sierra de Albarracín 2025	3.385,19	2.877,41		0,00	3.496,90	2.972,37	6.882,09	5.849,78	85%	80
75	FEDERACION ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE ALOJAMIENTOS RURALES (FARATUR)	G50678994	Plan de Promoción 2025 de los alojamientos rurales y empresas de servicios turísticos pertenecientes a FARATUR	19.648,50	16.701,23	10.659,61	9.060,67	16.700,00	14.195,00	47.008,11	39.956,89	85%	88
76	ASOCIACIÓN CULTURAL CELTIBERIA EN EL TERRITORIO DEL ARANDA	G16689556	Jornadas De Recreación Historia De La Cultura Celtibera Del Aranda		0,00		0,00	12.971,20	9.079,84	12.971,20	9.079,84	70%	73
78	FUNDACION FERNANDO CASAMAYOR	G50763044	Impulsando la Profesionalización del Sector Turístico: Grado en Turismo	33.569,03	28.533,68		0,00	4.922,28	4.183,94	38.491,31	32.717,61	85%	80
79	FEDERACION ARAGONESA DE MONTAÑISMO	V50120211	Promoción De Los Refugios Y Sederos Turísticos De Aragón, Así Como Fidelización Y Captación De Clientes	19.408,14	16.496,92		0,00		0,00	19.408,14	16.496,92	85%	83



ANEXO I
SOLICITUDES ESTIMADAS

Nº Exp	Asociación	NIF	PROYECTO	Inversión edición material, campañas, redes	Subvención edición material, campañas, redes	Inversión Asistencia a Ferias	Subvención asistencia a ferias	Inversión eventos, jornadas, formación	Subvención eventos, jornadas, formación, viajes familiarización, jornadas inversas	Total Inversión	Total Subvención 2025	% Subvención	TOTAL PUNTOS
			Gúdar Javalambre, el destino que ilumina tus sentidos: impulso sostenible, digital y experiencial. Preparación para el Eclipse 2026.	29.699,60	20.789,72	604,40	423,08	384,90	269,43	30.688,90	21.482,23	70%	77
80	ASOCIACION TURISTICA GUDAR JAVALAMBRE	G44239077	promoción de la trufa, la nieve y el turismo activo, y fortalecimiento del destino como referente rural, natural y astronómico.										
			Subvención entidades privadas sin ánimo de lucro para actuaciones de promoción turística. Convocatoria 2025. Ruta del Vino Somontano	21.121,35	17.953,15		0,00		0,00	21.571,35	17.953,15	85%	83
82	ASOCIACION PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL SOMONTANO	G22296412											
			Impulso del Turismo Sostenible y promoción a través de la Gastronomía de Kilómetro 0 en Teruel	10.006,10	8.505,19		0,00	27.771,45	23.605,73	37.777,55	32.110,92	85%	82
84	ASOCIACION MICOLOGICA SAN MARTIN DEL MONCAYO	G99188500	San Martín Micológico 2025	5.593,27	2.237,31		0,00		0,00	5.593,27	2.237,31	40%	54
			Campaña Cines Galáctica	4.898,00	1.959,20		0,00		0,00	4.898,00	1.959,20	40%	62
85	FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS DE FISICA DEL COSMOS DE ARAGON	G44227148											
			IV Gala Turismo Bajo Aragón - Un destino con historia		0,00		0,00	4.895,00	3.426,50	4.895,00	3.426,50	70%	65
86	ASOCIACIÓN TURISMO BAJO ARAGÓN	G44142248											
			Encuentro Internacional De Nabateros 2025		0,00		0,00	13.975,00	9.782,50	13.975,00	9.782,50	70%	70
87	ASOCIACIÓN DE NAVATEROS DE SOBRARBE	G22110399											
			Encuentro Familiar en el Alto Aragón. Asistencia a Ferias.		0,00	4.069,03	3.458,68	56.391,38	47.932,67	60.000,00	51.000,00	85%	84
88	PATRONATO DE TORRECIUDAD	G08934309											
			Campaña promoción destino Valle de Tena Pirineos 24- 25	12.863,00	9.004,10		0,00	26.856,50	18.799,55	39.719,50	27.803,65	70%	75
90	ASOCIACIÓN TURÍSTICA DE VALLE DE TENA	G22020283											
			Actividades De Promocion Turística Del Club Del Barman De Aragón Para El Año 2025		0,00	1.539,09	1.308,23	17.540,00	14.909,00	19.079,09	16.217,23	85%	80
92	ASOCIACION CLUB DEL BARMAN DE ARAGON	G99371973											
			Exposición Itinerante Y A Renovar La Pagina Web	17.381,65	14.774,40		0,00		0,00	17.381,65	14.774,40	85%	80
94	SEMANA SANTA DEL BAJO ARAGON RUTA TAMBOR Y BOMBO	G44020774											
			Aprende Y Juega Geoparqueando De Familia	12.968,80	9.078,16		0,00		0,00	12.968,80	9.078,16	70%	69
95	ASOCIACION PARQUE CULTURAL DEL MAESTRAZGO	G44238285											
			Promoción Turística Y Gastronómica De La Jacetania	17.551,51	12.286,06		0,00	5.536,95	3.875,80	23.088,36	16.161,85	70%	78
96	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA JACETANIA	G22317572											



ANEXO I
SOLICITUDES ESTIMADAS

Nº Exp	Asociación	NIF	PROYECTO	Inversión edición material, campañas, redes	Subvención edición material, campañas, redes	Inversión Asistencia a Ferias	Subvención asistencia a ferias	Inversión eventos, jornadas, formación	Subvención eventos, jornadas, formación, viajes familiarización, jornadas inversas	Total Inversión	Total Subvención 2025	% Subvención	TOTAL PUNTOS
97	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE HUESCA	G2208023	Acciones Promocionales Y Formativas A Realizar Entre El Periodo De Octubre 2024 A Octubre 2025 Por La Asociación Provincial De Empresarios De Hostelería Y Turismo De Huesca	20.838,67	17.712,87	1.699,77	1.444,80	26.912,75	22.875,84	49.451,19	42.033,51	85%	84
98	ASOC TERRITORIO MUDEJAR	G99532608	Viajero De Territorio Mudéjar: Ferias Y Rutas	8.840,00	3.536,00	8.494,84	3.397,94	7.700,00	3.080,00	25.034,84	10.013,94	40%	60
99	FUNDACION CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONES	G22373872	Astrotrismo Sostenible En Aragón: El Planetario Como Destino De Ciencia Y Naturaleza	28.587,98	11.435,19	2.924,01	1.169,60		0,00	31.511,99	12.604,80	40%	63
100	FUNDACION PUEBLO VIEJO DE BELCHITE	G99545303	Promoción del destino turístico "BELCHITE DE EMOCIONES"	4.000,00	1.600,00		0,00		0,00	4.000,00	1.600,00	40%	55
101	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DE LA COMARCA CAMPO DE BELCHITE	G50924935	"Productos Estrella: Patrimonio Cultural Y Turismo Rural En La Comarca Campo De Belchite"	19.919,83	7.967,93		0,00		0,00	19.919,83	7.967,93	40%	55
102	ASOC DE FABRICANTES LONGANIZA DE GRAUS	G22112056	Acciones De Promoción Longaniza De Graus	7.036,15	2.814,46		0,00		0,00	7.036,15	2.814,46	40%	59
104	RED MUNICIPIOS DE LA CELTIBERIA-RMC	G56229370	Sarrollo De Un Espacio Turístico En Aragón Con La Marca "Celtiberia Turismo"	19.400,00	7.760,00	8.400,00	3.360,00	5.800,00	2.320,00	33.600,00	13.440,00	40%	59
105	CENTRO DE INICIATIVAS TURISTICAS BAL DE CHISTAU	G22144786	CAMPAÑA PUBLICITARIA VALLE DE CHISTAU	4.320,98	1.728,39		0,00		0,00	4.320,98	1.728,39	40%	54
106	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS TURÍSTICOS DE SOS DEL REY CATÓLICO	G99237893	Festival rural de música "Sos en Vivo	0,00	0,00		0,00	21.820,00	15.274,00	21.820,00	15.274,00	70%	78
108	ASOCIACIÓN RECREATIVO CULTURAL DE BAILLO ACURBA	G22044788	VIII Recreación histórica de la estancia del Santo Grial en Baillo		0,00		0,00	15.441,15	13.124,98	15.441,15	13.124,98	85%	80
109	ASOCIACION DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y TURISMO DE CALANDA	G44221349	PROMOCIÓN del turismo en Calanda 125 aniversario Buñuel y turismo deportivo VILLA EUROPEA DEL DEPORTE 2025	15.716,00	11.001,20		0,00	22.321,00	15.624,70	38.037,00	26.625,90	70%	65
111	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL CASTILLO DE LOARRE	G22212344	Amigos del castillo de Loarre: estrategia digital para la dinamización de la asociación de amigos de uno de los iconos del turismo aragonés	5.142,50	2.057,00		0,00		0,00	5.142,50	2.057,00	40%	61
112	ASOCIACION DE MAITRES Y PROFESIONALES DE SALA DE ARAGON	G50902246	Actividades De Promoción Turística De La Asociación De Maitres De Aragon En 2025	800,00	560,00	2.041,55	1.429,09	21.128,00	14.789,60	23.969,55	16.778,69	70%	72
113	ASOCIACIÓN TURISTICA DE LOS MUNICIPIOS DE MONTANUY Y BONANSA	G22395792	Promoción Y Visibilidad Asociación Puntopirineos	5.053,50	2.021,40	200,00	80,00	2.083,15	833,26	7.336,65	2.934,66	40%	57



ANEXO I
SOLICITUDES ESTIMADAS

Nº Exp	Asociación	NIF	PROYECTO	Inversión edición material, campañas, redes	Subvención edición material, campañas, redes	Inversión Asistencia a Ferias	Subvención asistencia a ferias	Inversión eventos, jornadas, formación	Subvención eventos, jornadas, formación, viajes familiarización, jornadas inversas	Total Inversión	Total Subvención 2025	% Subvención	TOTAL PUNTOS
114	REAL HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA PEÑA	R2200485G	75 Años De La Hermandad De San Juan De La Peña		0,00		0,00	46.574,73	39.588,52	46.574,73	39.588,52	85%	85
115	ASOCIACIÓN DESARROLLO TECNOLÓGICO RURAL	G02705176	Turismo Inmersivo 360º- Explorando Aragón	12.561,99	5.024,80		0,00		0,00	12.561,99	5.024,80	40%	61



ANEXO II
SUBVENCIONES DESESTIMADAS

Nº Exp	Asociación	NIF	PROYECTO	Total Inversión	Estado	RESULTADO	Motivación denegación	Total Ambito territorial: de 15 a 25 puntos	Programa de actuación: de 10 a 25 puntos	Objetivos: hasta 35 puntos	Estrategias: hasta 15 puntos	Objetivos y Estrategias: hasta 50 puntos	SICTED	Fiesta de interés turístico	PUNTOS
2	A SOC IMPULSA PARA DESARROLLO Y FORMACION	G99231185	Sensibilización Y Formación Sobre El Patrimonio Turístico De La Provincia De Zaragoza	5.000,00	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de Valoración de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 49 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	20	15	9	5	14			49
3	A SOCIACIÓN DEPORTIVA GUARA SPIRIT	G22 385496	Ultra Trail Guerra Somontano 2025	59.249,38	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de Valoración de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	15	13	5	18			48
18	C. D. AÑON ACTIVIDADES DEPORTIVAS	G99453904	Turismo Y Deporte Unidos Por La Montaña: IX Ultra-Trail Montcayo	53.197,22	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de Valoración de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	15	13	5	18			48
24	ASOCIACIÓN CULTURAL DE RECREACION HISTORICA JAGR VOLUNTARIOS DE FAYON	G42854166	Turismo recreacionista: la Batalla del Ebro desde las trincheras	0,00	Denegar	DENEGAR: Incumplimiento del artículo Sexto de la Orden de convocatoria, que establece que la cuantía mínima de inversión aceptada no puede ser inferior a 4.000,00 euros	El importe de las actuaciones previstas para el desarrollo del proyecto asciende a 1.089,00 euros. Inversión inferior al mínimo exigido en convocatoria	0	0	0	0	0			0
33	FEDERACIÓN INTERPEÑAS CUATAYUD	Y50501600	Promoción fiestas de San Roque 2025	6.791,80	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo Cuarto y Sexto de la Orden de convocatoria, referidos a las actuaciones subvencionables y a la cuantía mínima de la inversión aceptada respectivamente.	Excluida la actuación "Cena para los peñistas el 15 de agosto, día de San Roque" por no ser objeto de subvención en esta convocatoria, y el importe de la inversión aceptada es inferior a 4.000 euros (3.010,00 euros), mínimo exigible para acceder a la subvención	0	0	0	0	0			0
37	AQUAGARIA	G99318198	Promoción turística Aquagaria	8.028,35	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de Valoración de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	10	23	0	23			48
43	HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE MONLORA	G50412683	Semana Cultural En El Monasterio De Monlora	0,00	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo Sexto de la Orden de convocatoria, que establece que la cuantía mínima de inversión aceptada no puede ser inferior a 4.000,00 euros	El importe de las actuaciones previstas para el desarrollo del proyecto asciende a 3.232 euros. Inversión inferior al mínimo exigido en convocatoria	0	0	0	0	0			0



ANEXO II
SUBVENCIONES DESESTIMADAS

Nº Exp	Asociación	NIF	PROYECTO	Total Inversión	Estado	RESULTADO	Motivación denegación	Total Ambito territorial: de 15 a 25 puntos	Programa de actuación: de 10 a 25 puntos	Objetivos: hasta 35 puntos	Estrategias: hasta 15 puntos	Objetivos y Estrategias: hasta 50 puntos	SICTED	Fiesta de interés turístico	PUNTOS
52	ASOCIACION CULTURAL ESPELUNGAS	G22044770	EMBÚN	8.400,00	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de Valoración de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 47 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	15	12	5	17			47
66	ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE OLIVOS YERBOS DE OÜETE	G4425321	Promoción turística de Aparidmaurolivo. origen ferias especializadas en ecoturismo y turismo de interior	11.992,03	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de Valoración de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 47 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	10	16	6	22			47
71	ASOCIACIÓN EIEA HOSTELERA	G99392581	Plano Gastronomico 2025 - Creacion Web: Ejea Hostelera	6.100,00	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de Valoración de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 49 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	25	6	3	9			49
73	ASOCIACIÓN ALBA DOMUS	G72866197	Villa Ebro Capítulo 4 - Rebelión de los Campesinos	9.302,40	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de Valoración de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	15	12	6	18			48
77	CLUB DE MONTAÑA LOS ARAÑONES	G2393268	CanfrancCanfranc 2025	60.000,00	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de Valoración de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	15	13	5	18			48
89	ASOCIACION DE TRAIL OSCENSE	G2421308	Perimetral de Arguis	24.310,32	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de Valoración de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	15	13	5	18			48
91	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL VALLE DE PUÉRTOLAS	G2432553	Productos Turísticos Para La Promoción Del Cañón De Allisido, El Parque Nacional De Ordesa Y El Turismo En El Pirineo Aragones	22.655,50	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de Valoración de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	15	10	3	13	5		48



**ANEXO II
SUBVENCIONES DESESTIMADAS**

Nº Exp	Asociación	NIF	PROYECTO	Total Inversión	Estado	RESULTADO	Motivación denegación	Total Ambito territorial: de 15 a 25 puntos	Programa de actuación: de 10 a 25 puntos	Objetivos: hasta 35 puntos	Estrategias: hasta 15 puntos	Objetivos y Estrategias: hasta 50 puntos	SICTED	Fiesta de Interés turístico	PUNTOS
93	ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DEL MEDIEVO D'AROCENSE	G59017204	Promoción Turística De Daroca A Través De Su Pasado Medieval Xxiv Feria Medieval De Daroca -El Gildatos	30.925,19	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de Valoración de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 43 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	15	10	5	15		3	48
103	ASOCIACION TURISMO VERDE SENDEROS CON HISTORIA	G10675221	Senderos Con Historia: Proyecto De Fortalecimiento Turístico	26.965,50	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de Valoración de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 43 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	20	15	9	5	14			49
107	FUNDACION BANCARIA BERCAIA	G50000652	Promoción Turística De Mobility City: Fitur, Medios Y Redes Sociales	60.000,00	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de Valoración de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 49 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	15	13	6	19			49
110	IOCRE ASOCIACION	G10810802	Experimenta Aragón: Patrimonio cultural, natural y experiencia turística	51.164,40	Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de Valoración de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	25	10	9	4	13			48
116	ASOCIACION CULTURAL MOSEN BRUNO FIERRO	G2336424			Denegar	DENEGAR: incumplimiento del artículo noveno punto 2 de la Orden de convocatoria referido a la forma de presentación de las solicitudes	La solicitud no se ha realizado a través del modelo específico en la Sede Electrónica que se indica en la Convocatoria	0	0	0	0	0			0